

INFORME COMPLEMENTARIO A LA MEMORIA ECONÓMICA DEL PROYECTO DE ORDEN POR LA QUE SE ESTABLECE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE.

La evaluación de la incidencia económica-financiera del mencionado Anteproyecto de Ley, tiene como resultado un valor económico igual a cero en todos los apartados de los Anexos I a IV referidos en la Disposición Transitoria Segunda del Decreto 162/2006, de 12 de septiembre por el que se regulan la memoria económica y el informe en las actuaciones con incidencia económico-financiera, tal y como se establece en la memoria económica redactada con fecha 23 de abril de 2019.

EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO



Código: tFc2e759B259RVEqiNHJ80LcUIoUIu.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	PEDRO ANGULLO RUIZ - Secretario/a General Técnico	FECHA	06/05/2019
ID. FIRMA	tFc2e759B259RVEqiNHJ80LcUIoUIu	PÁGINA	1/1